



## Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.

中国港湾智利佩托尔卡水资源综合利用项目特许经营公司

CHECLP\_CL\_EXOU\_24\_0159

Santiago, 14 de mayo de 2024.

Sres.

Registro Especial de Entidades Informantes

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

### HECHO ESENCIAL

REF. Registro Especial Entidades Informantes N° 570

MAT: Informa, como Hecho Esencial, la suscripción de una  
“Modificación y Reformulación del Contrato de Crédito”

De nuestra consideración:

En representación de la Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A., Rol Único Tributario N° 76.882.491-6, en adelante también como la “Sociedad”, y encontrándome debidamente facultado, vengo en informar, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 en relación con la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero que:

- con fecha 10 de mayo recién pasado se suscribió entre Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A. y la empresa China Harbour Engineering Company Ltd. (accionista mayoritaria de la Sociedad), una “Modificación y Reformulación del Contrato de Crédito”, la cual consiste en una nueva línea de crédito denominada para estos efectos “Tramo B”, que considera hasta la suma de USD 4.270.000.-, en las condiciones y por el plazo que se señala en el referido contrato;

- las autorizaciones corporativas necesarias para la celebración y suscripción de la “Modificación y Reformulación del Contrato de Crédito” y demás documentos necesarios, fueron otorgadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 07 de mayo de 2024 del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente,

---

Tao Liu

Apoderado

p.p. Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A